



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

SECRETARÍA NACIONAL
DE DISCAPACIDAD

AUTÉNTICOS
PORQUE NO PONEMOS EXCUSAS

Mes del Síndrome de **DOWN**



¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE DOWN?

El Síndrome de Down es una afección en los cromosomas.

Los cromosomas son pequeños "grupos" de genes en el organismo.

Los bebés con Síndrome de Down tienen una copia extra de uno de estos cromosomas: el cromosoma 21.

Aun cuando las personas con Síndrome de Down pueden actuar y verse de manera similar, cada una tiene capacidades diferentes.



¿CÓMO INTERACTUAR CON UNA PERSONA QUE TIENE SÍNDROME DE DOWN ?



- Ten paciencia.
- No lo(a) apures.
- Deja que sea independiente.
- Respeta su derecho a tener una vida digna.

DESTACAMOS A PANAMEÑOS Y PANAMEÑAS

En el Mes del Síndrome de Down

JUAN PABLO



Tiene 16 años, cursa 10 grado.

Toca la guitarra, canta y baila.

Es muy alegre y conversador.

Ama los perros.

Hace su maleta de acuerdo al horario de clases.

Tiende su cama y se baña solo.

Organiza su ropa y escoge lo que se va a poner.

MEGAN MARIE

Tiene 9 años.

¡Su pasión es el modelaje!

1ra. niña con Síndrome de Down en participar y ganar el **1er. lugar** en el Concurso de Talento Pequeña Princesa.

Ganó una beca de modelaje en ZUMAY ACADEMY.

Participó en la pasarela de Christmas Fashion Show Aguapanela.





PROMOVER LA INCLUSIÓN

¡Es construir un país con grandes valores!

FUNDESEN es un centro de entrenamiento en karate que se enorgullece de recibir a niños con discapacidad.

El entrenador Eduardo Frías nos explica que el aprendizaje de esta disciplina es particularmente beneficioso para personas con Síndrome de Down, pues contribuye a disminuir las afectaciones sensoriales, mejora la salud en general, aumenta las habilidades motoras y ayuda a desarrollar virtudes individuales (confianza en sí mismo, disciplina, responsabilidad, trabajo por objetivos), y sociales (comunicación, compañerismo y trabajo coordinado).



DÍA DE LAS MEDIAS

Disparejas



El 21 de Marzo, en SENADIS nos unimos a la campaña mundial para atraer la atención hacia el Síndrome de Down, y lo hicimos luciendo coloridas medias disparejas.

En todas nuestras oficinas, a nivel nacional, participamos para crear conciencia y expresar que ¡aún siendo diferentes, somos iguales!





COCLÉ | GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO

Con el Presidente de la República

En la provincia de Coclé, el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Discapacidad, entregó capital semilla a 5 personas con discapacidad del programa Fami-Empresas, quienes previamente recibieron una capacitación por parte de personal técnico de la SENADIS, AMPYME e INADEH. Además, se realizó la entrega de 5 audífonos a personas con discapacidad auditiva.

Estas entregas se realizaron en la Gira de Trabajo Comunitario (GTC), en presencia del Presidente de la República, Laurentino Cortizo, la Directora de la SENADIS, Iris de Valenzuela y su equipo de trabajo.

Con esta entrega se beneficia a personas con discapacidad y sus familias de los corregimientos de Aguadulce, Pocrí, Barrio Unido, El Playón, San Juan de Dios y El Roble.



REUNIÓN CON AMPYME

Búsqueda de beneficios para personas con discapacidad



La Directora de la Secretaría Nacional de Discapacidad, Iris de Valenzuela, y su equipo de trabajo, mantuvieron una reunión con el Director de AMPYME, Oscar Ramos, con el objetivo de establecer y promover estrategias en beneficio de la inclusión socioeconómica de las personas con discapacidad a través de los programas que desarrollan ambas instituciones.



COORDINACIÓN CON SENNIAF

Participamos en una reunión de coordinación con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), con el objetivo de coordinar acciones dirigidas a la población con discapacidad que se encuentran en los albergues del país.

Entre las acciones presentadas al equipo de trabajo de la SENNIAF, están las inspecciones de accesibilidad, así como la certificación de discapacidad para niños y adolescentes que viven en los albergues.



FORTALECIENDO LA EQUIPARACIÓN

De las personas con discapacidad en las instituciones



La Directora Nacional de Políticas Sectoriales, Margarita Pacheco, se reunió con el Licdo. Juanpi Dolande y personal de la Oficina de Equiparación de Oportunidades del Ministerio de la Presidencia (OEO).

La reunión tuvo como objetivo la coordinación para establecer las bases de las acciones que se realizarán en la Oficina de Equiparación de Oportunidades del Ministerio Presidencia, así como el fortalecimiento de la inclusión de personas con discapacidad y lograr un trato equitativo a nivel institucional, de manera interna.

Con el impulso a estas oficinas dentro de las diferentes instituciones se busca la igualdad y equidad, desde una perspectiva de Derechos Humanos.

Esto permite el desarrollo de acciones alineadas con las Convenciones Internacionales de Protección a los derechos humanos, las cuales Panamá ha firmado y ratificado como país.

PERMISO DE ESTACIONAMIENTO

Cómo solicitarlo en:

- **HERRERA**
- **PANAMA OESTE**



REQUISITOS PARA OBTENER EL PERMISO

- ▶ 2 Fotos tamaño carnet, a colores.
- ▶ Formulario de solicitud.
- ▶ Fotocopia de la cédula, pasaporte o carnet de migración del interesado o responsable.
- ▶ Certificación médica (6 meses a la fecha), que debe incluir diagnóstico, limitación funcional y tipo de ayuda técnica (bastón, muletas, silla de ruedas).

CONTACTA LA OFICINA REGIONAL DE LA SENADIS

HERRERA: 913-0056

PANAMÁ OESTE: 346-0269

ENTREGAS QUE SE TRANSFORMAN EN MAYOR BIENESTAR

Para personas con discapacidad

Realizamos entrega de 2 prótesis y una silla de ruedas deportiva a beneficiarios del programa FODIS por un monto total de B/.11,279.06.

El Fondo Rotativo de Discapacidad (FODIS), tiene como objetivo que las personas con discapacidad alcancen su autonomía e independencia, que desarrollen una mayor productividad y participación en sus comunidades, así como el goce pleno de la vida familiar.





ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL

Reciben equipo para estudiar

El subdirector de la SENADIS, Magister Miguel Atencio, hizo entrega de grabadoras de audio a personas con discapacidad visual. Los equipos les permitirán grabar las clases y estudiar con más facilidad en este nuevo año lectivo.

ATLETAS PARALÍMPICOS RECIBEN APOORTE

El Gobierno Nacional, a través de la SENADIS, entregó un aporte económico de B/.10,000.00 al Comité Paralímpico de Panamá.



“El Gobierno Nacional, liderado por el presidente Laurentino Cortizo, lleva a cabo una política nacional a favor de las personas con discapacidad y su inclusión en el deporte” expresó en el acto de entrega Iris Gonzalez de Valenzuela, directora de la SENADIS.

Este aporte fue utilizado por atletas que representaron a Panamá en el Campeonato Panamericano de Paraciclismo y Ruta 2022 en Maringá, Brasil, del 16 al 20 de marzo de 2022.

El aporte se destinó a cubrir los gastos de los atletas en pasajes aéreos, transporte de equipos, hotel, traslados y alimentación.

En el acto de entrega, por el Comité Paralímpico, participó la Secretaria General, Iveth Valdés; Regny Flete y los Atletas Geovani Ibarra, Javier Barrios y Esteban Goddard.

Geovani Ibarra, quien es atleta con discapacidad visual, destacó y agradeció el aporte económico.

El Campeonato Panamericano de Paraciclismo y Ruta 2022 es el primer evento de Paraciclismo de las Américas. El certamen otorga puntos como evento continental en el ranking mundial UCI y sus puntos se suman a los puntos de clasificación de los participantes para los juegos Parapanamericanos de Santiago de Chile 2023 y los Juegos Paralímpicos de París 2024.

¡ORGULLOSAMENTE PANAMEÑOS!

Atletas brillan por su capacidad y perseverancia



4

El Panameño Geovanni Ibarra, junto a su piloto Javier Barrios, conquistaron el Cuarto Lugar en los juegos Panamericanos de Paraciclismo, realizados en la ciudad de Maringá, Brasil.

Los atletas paralímpicos obtuvieron el cuarto lugar en Ruta de 96 km, categoría Tándem MB.

Por su parte, el atleta Esteban Goddard obtuvo el noveno puesto en Ruta de 51 km, categoría MC2.

“Para nosotros es un triunfo importante y representa poder ajustarnos y entrenar al nivel competitivo que hay con miras a las Paraolimpiadas París 2024”, expresó Javier Barrios.



FRANCISCO L. CEDEÑO

“Mi vida cambió, pero no acabó.”

Francisco Leonardo Cedeño Almengor es licenciado en Educación Física y Entrenamiento Personal y tiene un diplomado en Contrataciones Públicas del Estado.

Trabaja como analista de Compras en la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis) desde hace 15 años.

El camino para Francisco no ha sido fácil, quedó en silla de ruedas después de un accidente automovilístico en 2003 que le causó lesiones en la médula espinal.

Desde entonces se ha enfocado en el deporte como una faceta de su vida que lo motiva a superarse.

En sus pasatiempos, realiza campañas de vida independiente para personas con discapacidad y para prevención de accidentes de tránsito junto a la Policía Nacional y la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).

Es un deportista nato, selección de baloncesto sobre silla de ruedas, promotor de deportes para personas con discapacidad y en el 2019 ganó medalla de plata representando a Panamá en los VI Juegos Parapanamericanos 2019 de Lima, Perú, en la disciplina de impulso de bala de la categoría F55, con un tiro de 9.98 metros. Ese año Francisco fue condecorado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, como atleta de alto rendimiento.

El medallista parapanamericano exhortó a las personas con discapacidad a no detenerse: “La vida no termina cuando tenemos una dificultad, sino que empiezan nuestras ganas de superarnos y seguir adelante frente a cualquier adversidad”.



“Quiero que me vean por mis capacidades y no por mi discapacidad.”



VERAGUAS | MEJORES OPORTUNIDADES DE VIDA

Capital Semilla, herramientas educativas y ayudas técnicas

En la provincia de Veraguas, realizamos la entrega de Capital Semilla del programa Fami Empresas a 36 usuarios con discapacidad y a sus familias, con el propósito de lograr su inserción al sistema productivo del país, el mejoramiento de su calidad de vida y el fortalecimiento familiar.

Beneficiamos con 6 máquinas Perkins (Braille) a personas con discapacidad visual de la la Fundación Veraguense de Ciegos; entregamos dispositivos electrónicos (tablets) a estudiantes con discapacidad; audífonos y una silla de ruedas para facilitar las actividades de personas con discapacidad.

En el evento estuvieron presentes el Subdirector de la SENADIS, Miguel Atencio, Marianela Donoso, Directora Regional de la SENADIS Veraguas, Manuel Castillo Melamed, Gobernador de la provincia, y el Vicegobernador, Ariel Rodríguez.



AUDÍFONOS PARA 21 PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Por un monto de B/.34,131.00



El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Discapacidad, entregó modernos equipos auditivos electrónicos que permiten que los sonidos sean más altos y claros.

Estas entregas se realizaron gracias al préstamo de inclusión social para las personas con discapacidad otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Rotativo de Discapacidad (FODIS) de la SENADIS.

Durante el acto, también se entregó una silla de ruedas con medidas especiales y una prótesis.

“Seguimos trabajando para brindar herramientas que aporten al desarrollo pleno de las personas con discapacidad y su inclusión a la sociedad”, afirmó Iris González, directora de la SENADIS.



TÉRMINOS CORRECTOS AL REFERIRTE A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD



DISCAPACIDAD VISUAL

Por respeto a su dignidad, no utilices términos como: cieguito, no vidente o invidente.

El término correcto es: persona con discapacidad visual o persona ciega.



DISCAPACIDAD AUDITIVA

Por respeto a su dignidad, no utilices términos como: mudo o sordomudo.

El término correcto es: persona con discapacidad auditiva o persona sorda.



DISCAPACIDAD FÍSICA

Por respeto a su dignidad, no utilices términos como: minusválido, impedido, tullido, cojo o mocho.

El término correcto es: persona con discapacidad física o movilidad reducida.



DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Por respeto a su dignidad, no utilices términos como: mongolito, retrasado, retardado o loco.

El término correcto es: persona con discapacidad intelectual.



DISCAPACIDAD MENTAL

Por respeto a su dignidad, no utilices términos como: loco, alterado o maniático.

El término correcto es: persona con discapacidad mental.



DISCAPACIDAD VISCERAL

Por respeto a su dignidad, no utilices términos como: achacoso, impedido.

El término correcto es: persona con discapacidad visceral.

TALLER PARA FABRICAR AYUDAS TÉCNICAS

Iniciativa que promueve el bienestar de la comunidad

El Proyecto Dignidad 4 realizó una gira a la comunidad de Cirí Grande, en el distrito de Capira.

En la jornada se realizó un taller práctico para los participantes con el objetivo de que aprendieran a construir ayudas técnicas con sus manos, utilizando herramientas sencillas, para el mejoramiento de su calidad de vida.

La gira también estuvo dirigida a darle continuidad a las jornadas que se dieron previamente, entre ellas: sensibilización a los residentes de la comunidad, acciones de registro, realizadas con el Tribunal Electoral y procesos de certificación.





JORNADA DE ACTUALIZACIÓN

Sobre el proceso y los beneficios de la Certificación de la Discapacidad

La Dirección Nacional de Certificaciones de la SENADIS participó en la Jornada de Actualización al Personal de Educación de las Oficinas Regionales de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, en donde se brindó información sobre el proceso de Certificación de la Discapacidad.

El objetivo de la formación fue enriquecer el conocimiento de los funcionarios en cuanto a los beneficios de la Certificación, a fin de que sean agentes multiplicadores de esta información, en sus respectivas oficinas regionales.



La docencia fue impartida por la Licda. Jestanni Martínez, Psicóloga de la Dirección Nacional de Certificaciones y miembro de las Juntas Evaluadoras de la Discapacidad, y la Licda. Zallira Angélica Vergara, abogada asignada a la Dirección.

DÍA INTERNACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA EPILEPSIA



La Directora de la Secretaría Nacional de Discapacidad, Iris de Valenzuela, participó en la Conferencia de Prensa de la Fundación Luces, reiterando su apoyo al “Purple Day”, así como al grupo poblacional afectado por la epilepsia, el cual siente la necesidad de una mayor inclusión en la sociedad.

DATOS Y CIFRAS SOBRE LA EPILEPSIA

La epilepsia es un trastorno cerebral. Las convulsiones son el principal signo de la epilepsia.

Una convulsión es un cambio breve en la actividad normal del cerebro.

Las convulsiones por epilepsia pueden ser violentas o pasivas, y pueden causar la pérdida del conocimiento o hacer que la persona se caiga, tiemble y no se dé cuenta de lo que sucede a su alrededor.

De acuerdo a la OMS, en todo el mundo, unos 50 millones de personas padecen epilepsia.

Se estima que en Panamá el 1.5% de la población convive con esta condición.

El 70% de las personas con epilepsia pueden desarrollar una vida completamente funcional con solo tomar sus medicamentos.



CHIRIQUÍ | CAPITAL SEMILLA Y AYUDAS TÉCNICAS

Entregas en Gira de Trabajo con el Presidente de la República

El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Discapacidad, entregó 4 cheques para capital semilla del programa de inclusión socioeconómica Fami Empresas. Además se entregó una silla de rueda con especificaciones, una laptop y 5 tablets para estudiantes con alguna condición de discapacidad en el circuito 4-1 del distrito de David, provincia de Chiriquí.

Estas entregas fueron realizadas por el Presidente Laurentino Cortizo, la Directora de la SENADIS, Iris de Valenzuela y la Directora Regional de la SENADIS en Chiriquí, Elsy Gaitán, durante la Gira de Trabajo Comunitario, por un monto de inversión de B/. 10,208.00.



26 COMPUTADORAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN CHIRIQUÍ

Por un monto de B/.19,000.00



En la provincia de Chiriquí, 26 estudiantes con alguna condición de discapacidad de la Universidad Autónoma de Chiriquí recibieron una computadora portátil. La entrega fue realizada por Miguel Atencio, Subdirector de la SENADIS, y Jorge Bonilla, Vicerector de asuntos estudiantiles, quienes destacaron la importancia de brindar las herramientas necesarias para la inclusión educativa de las personas con discapacidad.



REUNIÓN EN REMEDIOS

Planificación en el oriente chiricano



Con el objetivo de establecer políticas públicas a favor de las personas con discapacidad en el oriente chiricano, nos reunimos con la Alcaldesa del distrito de Remedios. Durante la visita también realizamos recorrido en las oficinas de equiparación de oportunidades del municipio.



CAPACITACIÓN

En tema de estadística

La Dirección Nacional de Certificaciones realizó la Capacitación en el Uso y Manejo de la "Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud Versión X" (CIE-10), dirigida a los profesionales aspirantes a ser Miembros de las Juntas Evaluadoras para Certificación de la Discapacidad.

La jornada se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom, y fue dictada por las licenciadas Bianka Terán y Nicolasa Chávez, ambas de la Sección de Estadísticas Vitales de la Dirección Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

El webinar contó con una participación de 35 funcionarios de instituciones tales como El Hospital del Niño, INSAM, MINSA y el IPHE, de las provincias de Panamá Oeste, Los Santos, Coclé, Colón y Bocas del Toro.





FORO REGIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES MIGRANTES

La Directora de la Secretaría Nacional de Discapacidad, Iris de Valenzuela, participó en el Foro Regional sobre Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes, realizado por el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA) y la Presidencia pro t mpore del COMMCA.

El foro culmina una serie de actividades lideradas por el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroam rica y Rep blica Dominicana, en el marco de la conmemoraci n del 8 de marzo, D a Internacional de la Mujer, fecha que tiene a su vez el objetivo de reivindicar los derechos de las mujeres, posicionar la lucha por avanzar en el reconocimiento de la condici n humana de las mujeres, su dignidad y ciudadan a, as  como reflexionar en torno a las brechas de discriminaci n a n vigentes, temas que constituyen la apuesta fundamental de la agenda pol tica del COMMCA.



JUNTAS ITINERANTES

En Panamá Oeste

La Dirección Nacional de Certificaciones realizó Juntas Itinerantes con el objetivo de evaluar y valorar el perfil del funcionamiento de las personas que por su condición de salud, solicitan la Certificación de la Discapacidad.

Estas juntas fueron realizadas en una jornada de tres días consecutivos a fin de atender a varios de los solicitantes que no cuentan con conexión a internet o que viven en lugares de difícil acceso.



¿QUÉ **BENEFICIOS** OFRECE LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD?



Recibirás todos los beneficios establecidos en la Ley 134 del 31 de diciembre del 2013.

Entre los descuentos que obtendrás, destacan:

- Transporte público
- Medicamentos
- Consulta externa
- Cirugías
- Ayudas técnicas
- Electricidad
- Agua Potable
- Cable TV
- Deporte
- Becas
- Comida en restaurantes

Para más información contacta a SENADIS: **504-3217**

VERAGUAS

Realizamos jornada de sensibilización al personal de la @aseppanama y moradores de las Torres de San Antonio, con la finalidad de orientarlos sobre los derechos en cuanto a la prestación de servicios básicos para las personas con discapacidad del sector, así como para darles información sobre que es la certificación de discapacidad y los requisitos para obtenerla.



Con el objetivo de dar a conocer los programas que ofrece la SENADIS a la población con discapacidad, realizamos visitas domiciliarias en los distritos de Atalaya Cabecera y La candelaria, donde personal de regional levantó informe social a residentes del sector con alguna condición de discapacidad, para ser ingresados a los programas de Subsidio Económico y el Fondo Rotativo de Discapacidad (FODIS).



Realizamos volanteo en centro comercial de la provincia para conmemorar el Día Mundial del Síndrome de Down, con el objetivo de crear conciencia dentro de sociedad del valor que tienen estas personas, así como resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual. En la actividad participaron la junta técnica y el gobernador de la provincia, Manuel Castillo.





LOS SANTOS

Con el objetivo de hacer cumplir el artículo 46, de la Ley 15 del 31 de mayo de 2016 que se refiere a los espacios de estacionamiento para personas con discapacidad, la Directora Regional de la SENADIS, Nilsa Frías, el encargado de la Oficina de Equiparación de Oportunidades del MIDES, Erik Barrios, el vice gobernador de la provincia, Hermes Espino, y la comisión de accesibilidad del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS), realizaron un conversatorio para aumentar la sensibilización y concienciación, dando inicio con la relevancia de marcar los espacios de estacionamiento designados para las personas con discapacidad en las instituciones públicas.

DERECHO A ESTACIONAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 46, Ley 15.

“Los establecimientos públicos y privados de uso público destinarán el 5% del total de sus estacionamientos para estacionar vehículos conducidos por personas con discapacidad o que las transporten.

En ningún caso, podrán reservar menos de dos espacios, los cuales deberán estar ubicados cerca de la entrada principal de los locales de atención al público con diseño universal en las aceras y rampas.”



PANAMÁ OESTE

Realizamos el foro "Mujer con discapacidad, desafíos y oportunidades" en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Estuvieron presentes la vice gobernadora de la provincia, Profesora Judith Flores, así como personal del Instituto Nacional de la Mujer, y contamos con los testimonios de emprendimiento de Fami Empresarias exitosas de la provincia.



COCLÉ



Realizamos entrega de sillas de ruedas tipo coche a personas con discapacidad física en diferentes distritos de la provincia, por un monto de B/.18,939.00.

HERRERA

Realizamos entrega de una silla de ruedas a un niño con discapacidad, ayudando a mejorar su calidad de vida. También entregamos ayudas técnicas (audífonos) a 2 usuarios de la provincia, lo que les permitirá una mejor comunicación.



Continuamos haciendo más entregas de ayudas técnicas, unas férulas y dos pares de audífonos a personas con condición de discapacidad, ayudándoles a mejorar su calidad de vida.



Central Telefónica: 504-3217
www.senadis.gob.pa
Redes Sociales: senadispma
Ave. Williamson Place N°0766